



Centro adscrito



TÍTULO OFICIAL EN ANIMACIÓN

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

**GUÍA DOCENTE
POSTPRODUCCIÓN Y EFECTOS ESPECIALES**

**CURSO ACADÉMICO
2019 – 2020**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Título oficial en Animación
Denominación de la asignatura:	Postproducción y Efectos Especiales
Curso:	Tercero
Semestre:	Semestre 1 y 2
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Andrés Germán Fernández
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:
Andrés Germán Fernández
Datos de contacto:
Andresgerman.fernandez@esne.es
TUTORÍAS ACADÉMICAS: consultar el documento "Tutorías - Animación" del Campus Virtual
Profesor:
Datos de contacto:

3. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

El alumno deberá tener conocimientos generales de fotografía e Imagen: Encuadre, color, etc...

Aconsejables:

Conocimientos de otros programas Adobe: Photoshop, Illustrator y Premiere Pro

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a la rama de artes técnicas.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura de "Postproducción y Efectos Especiales" es una asignatura en la que se adquirirán las competencias y habilidades básicas necesarias para Componer la imagen final de un proyecto de animación 2d, 3D y Live Action. El conocimiento y manejo de estas técnicas permitirán dar un acabado profesional a Proyectos Audiovisuales en los que se involucre.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Se trata de una asignatura de introducción, en la que se verán las herramientas generales y técnicas más útiles a la hora de desenvolverse profesionalmente en la Postproducción de Imagen.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

El alumno/a será capaz de:

- Utilizar competentemente el Software Adobe After Effects
- Conocer las técnicas más usadas en Postproducción Digital
- Aplicar y Afianzar los conocimientos previos de imagen
- Conocer las herramientas necesarias para arreglar problemas generados en etapas anteriores en el workflow de Animación
- Aportar artísticamente, potenciando el material original
- Poder Renderizar la imagen final de un proyecto de Animación o Live Action

6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos

- Introducción a AE, workflow con archivos de imagen
- Conocimiento de interface y herramientas de AE
- Manejo avanzado de Máscaras
- Utilización de Efectos incluidos en AE
- Animación de parámetros mediante Keyframes
- Técnicas avanzadas de Postproducción de Imagen

Temario detallado

Tema 1. Introducción a la Postproducción de Imagen

- 1.1. Introducción a la Composición Digital de Imagen
- 1.2. Interface de AE
- 1.3. Workflow de Animación con AE
- 1.4. Settings de AE: de Proyecto, Composición y Render

Tema 2. Setup de Animación 2D

- 2.1. Composición de Animación 2D
- 2.2. Trabajo en Capas, modos de Fusión, Keyframes
- 2.3. Creación y Edición de Máscaras
- 2.4. Null, Capas de ajuste, Precomps

Tema 3. Composición Avanzada

- 3.1. Corrección de Color, Texturas y Profundidad de la escena
- 3.2. Utilización de Efectos para VFX
- 3.3. Composición de Animación 3D: Pases de Render
- 3.4. Integración de Escenas Live Action con Fotos y Stock Footage

Tema 4. Técnicas Avanzadas

- 4.1. Espacio 3D en AE; Layers 3d, Luces y cámaras 3D
- 4.2. Motion Tracking
- 4.3. Rotoscopia
- 4.4. Chroma key
- 4.5. Puppet tools

7. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Tema 1.	2 Semanas.
Tema 2.	3 Semanas.
Tema 3.	5 Semanas.
Tema 4.	3 Semanas.
	+2.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Ejercicios semanales	Organización del Proyecto, nivel de detalle, demostración de asimilación de conceptos, calidad de los trabajos, esfuerzo realizado, cumplimentar los plazos de entrega.	80%
Asistencia Participativa	- Se tendrá en cuenta el Interés, participación, autoevaluación...	20%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Ya que la asignatura tiene un enfoque sumamente práctico, para superar la misma es necesario entregar todos los ejercicios propuestos en el curso.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se acepta un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación Extraordinaria

- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.
- Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Se irán recomendando links según avance el curso.